

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LEGALHELP CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, D.M., a las once horas (11:00) del cuatro (4) del mes de abril de dos mil diecisiete (2017), en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Av. 6 de Diciembre N33-55 y Eloy Alfaro, se instala la Junta General Universal Ordinaria de socios de la compañía LEGALHELP CIA.LTDA.

Asiste a esta Junta los Socios de la compañía, especificando el capital suscrito y pagado de cada uno, así como el porcentaje de participaciones.

SOCIOS	CAPITAL	CAPITAL	NÚMERO
	SUSCRITO	PAGADO	PARTICIPACIONES
JAICLA INTERNACIONAL INVESTMENTS INC	US \$ 1.500,00	US \$ 1.500,00	50%
NATALIA NEGRET ROA.	US \$ 1.500,00	US \$ 1.500,00	50%
TOTAL	US \$ 3.000,00	US \$ 3.000,00	100

Se deja expresa constancia que la socia JAICLA INTERNACIONAL INVESTMENTS INC, se encuentra debidamente representada por el señor Juan Camilo Roa Buitrago, de conformidad con la copia del poder general que se anexa al expediente de la Junta.

Para efectos de la votación, la socia JAICLA INTERNACIONAL INVESTMENTS INC, posee el 50% de las participaciones suscritas en el capital social de la Compañía y la señora Natalia Negret Roa el 50%; cada participación dará al socio el derecho a un voto.

•

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios resuelven unánimemente constituirse en Junta Universal Ordinaria de Socios.

Preside la Junta la señora Geny Patricia Sandoval Rueda y actúa como secretaria ad-hoc la señora Grace Ramón, por decisión unánime de los socios.

A continuación el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, sobre el ejercicio económico del año 2016.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.

- Conocer y Aprobar el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2016.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2016.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2016, presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los socios lo aprueban en todas sus partes.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2016.

Por disposición de la Presidencia, por Secretaría se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2016.

Luego de varias deliberaciones los socios deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2016.

Tercero Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades.

El presidente pone en conocimiento de la Junta General que como se desprende del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, estos reportan una pérdida neta por el valor de OCHOCIENTOS SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON XX/100 (USD 806).

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de la Junta
- Informe del Gerente General para el ejercicio 2016.
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre del 2016.
- Una copia de Poder General a nombre del señor Juan Camilo Roa Buitrago.
- El dispositivo de medio magnético.

A las 12:30 horas se reinstala la Junta con la presencia de los socios anotados al inicio de la Junta. La Secretaria da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta respectiva, los socios, el Presidente y el Secretario que certifica.

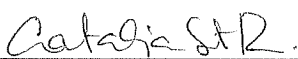
PRESIDENTE


Geny Patricia Sandoval Rueda

SECRETARIA AD HOC


Grace Ramón

LOS SOCIOS


NATALIA NEGRET ROA


JAICLA INTERNACIONAL
INVESTMENTS INC.
Debidamente representado por
Juan Camilo Roa Buitrago.

